

La Conferencia Nacional de la Minería

Han terminado los interesantes trabajos de la Conferencia Nacional de la Minería, cuyas conclusiones son de verdadera importancia por tratarse de una de las producciones españolas más ricas y abundantes de España.

Sabido es que España produce toda clase de minerales, y que algunos de éstos tienen fama mundial. La Conferencia tenía que ser interesante, porque actualmente hay profunda crisis de trabajo en todas las zonas mineras, y a remediarla han tendido las sesiones que se han celebrado y los debates que se han sostenido en la Conferencia.

Se nos han remitido los ejemplares correspondientes, en los cuales puede estudiarse la actual situación en las provincias, y en ellos se ve que, en efecto, la crisis tiene extrema agudeza.

Las conclusiones indican por sí mismas los remedios que los elementos mineros solicitan, y vamos a tratar algunos de ellos, que son los de más relieve entre todos.

Para solucionar la crisis de las piritas se pide la supresión efectiva del impuesto del 3 por 100, la de la cuota mínima de utilidades, la reducción de impuestos de transporte y la supresión de derechos de exportación.

Para el mineral de hierro se solicita el fomento de su normal desarrollo, fomentando la siderurgia nacional y facilitando, con supresión de derechos, la exportación; y para los carbones minerales se demanda que la jornada minera no sea inferior a la establecida en otras naciones, la mecanización de los servicios que no lo estén, la revisión de las concesiones y depósitos flotantes, la derogación de las disposiciones que permiten consumir carbón extranjero a los vapores pesqueros nacionales, la adquisición por la Marina de guerra del carbón español para el consumo de sus buques y arsenales y la mayor protección arancelaria a los carbones nacionales.

Hay también otras conclusiones referentes a la relación de la minería con el fomento y desarrollo de la producción y aplicaciones de combustibles líquidos, coquización y destilación, asuntos que tienen ya en el mundo extraordinaria importancia, porque el combustible líquido interesa a la minería en dos aspectos: como productora en pequeña escala de los procedentes de destilación de rocas diversas y como consumidores en mayor proporción por el incremento que en sus servicios va adquiriendo el empleo de los motores Diesel y de petróleo para servicios fijos y los de explosión para autocamiones y pequeños motores.

Pídesese, además, que el Estado fomente los estudios geológicos y haga investigaciones mineras mediante el Cuerpo de Ingenieros de Minas o con entidades privadas, para organizar un plan nacional de reconocimiento del subsuelo español. Es seguro que el Gobierno se preocupará, por tratarse de una cuestión nacional, de las conclusiones aprobadas en la Conferencia Nacional de la Minería.

Todos los Gobiernos estudiaron—cuando se les presentó la ocasión—la producción minera, que ahora sufre una crisis que no proviene de España, sino del Extranjero, donde principalmente son beneficiados nuestros minerales, por no haber en España las suficientes factorías de tratamiento de minerales.

Y como la crisis continúa y no presenta realmente síntomas de inmediata mejora, convendría que los estudios no se aplazasen, y que si se estiman justos se tomen los acuerdos que se crean razonables.

Y de esta manera habrá más trabajo que hoy en las zonas mineras, y la riqueza de esta clase presentará mejor situación en el futuro.

CASA REAL

A primera hora de la tarde, el Soberano fue cumplimentado por el príncipe Próspero Colonna, los generales Villalva y Marva, el primero de los cuales le dio gracias por su nombramiento para la presidencia de la Comisión interministerial de la educación física, y el segundo le habló de cuestiones del Instituto de Reformas Sociales,

que preside, y el capitán general de la región, general Ardanaz.

En audiencia militar recibió don Alfonso al general de brigada don Luis Arjona; coronel don Vicente Jiménez; tenientes coroneles don Fernando Martínez Monje, don Fermín Espallargas, don Manuel Pacheco, don Eliseo Sanz y don Luis Castañón, secretario de la Dirección general de Comunicaciones, que iba acompañado de dos hijos suyos oficiales de Infantería; comandante Heli Tella, de Regulares de Alhucemas; capitanes don Benigno Aguirre, don Víctor Lacalle y don César Belmori.

La presentación de credenciales del nuevo ministro de Grecia, que se iba a celebrar hoy, ha sido aplazada.

Declaraciones desmentidas

Con este mismo título publica hoy nuestro colega «A B C» el siguiente suelto:

«Con referencia a las declaraciones atribuidas a Su Majestad el Rey por los literatos franceses hermanos Tharaud, publicadas en «Paris-Midi», y reproducidas en extracto por un periódico de esta corte, podemos afirmar autoritadamente que ha sido caprichosamente interpretado el pensamiento del Monarca, y que después, en la traducción, ha sufrido nuevas alteraciones.

Además, la conversación sostenida por el Soberano con los señores Tharaud no tuvo carácter de entrevista concedida a título de reportaje periodístico, y en ella se trataron asuntos muy diversos, de los que era muy difícil extraer, con fidelidad, cuestiones de carácter político.»

EN SEVILLA

Consejo de guerra contra dos guardias civiles

SEVILLA 13.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los guardias civiles Manuel Olivero y José Grimado, acusados de desobediencia y falsedad en documento oficial.

El fiscal pidió para los procesados diez y nueve años de prisión mayor, y los defensores la absolución.

El Estatuto de Tánger

PARIS 13.—El nuevo Estatuto de Tánger, elaborado, como es sabido, después de las negociaciones anglofrancohispanas, que terminaron en diciembre de 1923, entrará en vigor el 1 de junio.

Se recordará que Italia había presentado contra este Estatuto algunas objeciones.

Sus reservas no impiden la puesta en vigor del Estatuto, y aunque no se adhiera a él, la situación de los demás firmantes no se modifica.

Concurso hípico

En la tarde de ayer se corrió la prueba «Nacional» para caballos nacidos en España.

Tomaron parte en ella 21 caballos; la sesión despertaba mucho interés entre los aficionados, por conocer muchos de los productos nacionales, nuevos para nuestro público.

Como el tiempo era, al fin, de mayo, un numeroso público presenció la prueba, predominando el elemento femenino.

S. A. R. la infanta Isabel ocupaba la tribuna regia.

El resultado fué el siguiente:

Primer premio, 700 pesetas. «Avión», montado por el señor Betancourt.

Segundo, 400. «Barrote», de don Luis Ramos.

Tercero, 300. «Ali», montado por el señor Herrero.

Cuarto, 200. «Metonimia», del señor Matutana.

Quinto, sexto, séptimo y octavo, de 100 pesetas. «Lambro», del señor Ossorio.—«Palpo», del señor Serrano.—«Oloroso», del señor Betancourt; y «Santadillo», de don Francisco Lobo.

Lazos: «Vendido», del señor Pérez Jaime; «Seleco», montado por el oficial portugués Ivens Ferraz; «Jam», del señor Somalo, y «Pies de plata», del señor Jurado.

Esta tarde, a las tres y media, se empieza a correr la prueba «Omnium», una de las más importantes.

Mañana, carreras de caballos.

DE ALEMANIA

Hindenburg firma el cargo de presidente de la República

Dice que ejercerá la justicia para todos.

BERLIN 12.—El mariscal Hindenburg, precedido del doctor Loebe, que lo ha presentado al Reichstag como presidente del mismo, ha llegado a mediodía para prestar juramento a la Constitución de Weimar.

Las tribunas y escaños estaban llenos. En el palco diplomático se notaban, en primera fila, los embajadores de Francia, de la Gran Bretaña, del Japón y de Italia. La tribuna presidencial estaba sobriamente decorada.

El nuevo Presidente del Imperio fué acogido con grandes improperios de los diputados comunistas. La voz de los protestantes domina a todo rumor: «¡Viva la República soviética! ¡Abajo la Monarquía!» Los partidos nacionalistas, primero; después, todos los partidos burgueses, se levantan contra el criterio comunista y consiguen ahogarlos.

Toda la Asamblea está en pie cuando el mariscal, con voz de mando, lee una hoja que le ha alargado el presidente del Reichstag:

«Juro por Dios, Todopoderoso—dice el nuevo Presidente—consagrar mis esfuerzos a la prosperidad del Reich, librarle del daño, defender la Constitución y los derechos del Reich, cumplir con mi deber en conciencia y ejercer la justicia para todos.»

Después del abrazo entre el Presidente del Imperio y el de la Cámara, éste exhorta al jefe del Estado a continuar la obra del doctor Ebert para conseguir introducir al Reich en la gran familia europea de las naciones, como un elemento pacífico.

Hindenburg hace a continuación una breve declaración, dando las gracias a la Asamblea por su acogida e insistiendo especialmente en su juramento de sumisión a la Constitución de Weimar.

Durante una manifestación organizada por la Asociación de la Bandera del Reich, de Oaels, el Kronprinz recibió a una Comisión de manifestantes, y les declaró que debe proceder a una política de acuerdo social, y lamentó que una cuestión de banderas vaya a dividir la nación en dos cuerpos combatientes.

EN MALAGA

Importante defraudación a la casa Singer

MALAGA 13.—En la casa Singer se ha descubierto una importante defraudación, y como complemento de ella han sido encarcelados el segundo jefe del establecimiento, Joaquín Cano, y el cajero, Eulogio Merino.

El juez que instruye las diligencias ha ordenado la detención del gerente de esta sucursal, Manuel Arias, que se encuentra en Granada.

Parece ser que los dos primeros utilizaban en los contratos pólizas y sellos usados.

Revista de Prensa

Sobre la reforma constitucional

Dice «El Debate» que los españoles se dividen actualmente en dos grupos; los que creen que la estancia del Directorio en el Poder es un paréntesis y ansían la vuelta de la vieja política y los que prefieren la continuación indefinida de aquí.

«Ni lo uno ni lo otro—afirma el colega—. Dure el Directorio cuanto deba durar. No pongamos plazos a la vida del Gobierno civil, con presidencia militar, que al Directorio sustituya. Pero no perdamos de vista la necesidad absoluta de volver a «una» normalidad constitucional. Y ya es hora de prepararla.

Por lo menos, de ir «haciendo» un pensamiento y trazar las líneas generales a que esa nueva normalidad ha de acomodarse. Tal es, a nuestro juicio, la lección que ofrece el ejemplo de Italia.»

Luis de Zulueta, disertando sobre el mismo tema en «La Libertad», entiende que no es verdad exista en Europa crisis del régimen parlamentario, de que tanto se habla. Italia misma, la Italia fascista, es parlamentaria. Prepara una reforma en la que, aun bajo una «Constitución con camisa negra», se da al sufragio directo parte no despreciable. No es posible—concluye—reconstituir

un Estado en Europa prescindiendo del Parlamento.

El «caso» de Bélgica.

Refiriéndose «A B C» con este mismo título a la solución dada a la crisis política belga, dice que se ha formado un Gobierno irregular, porque el Parlamento no ha dado el que se le pedía.

Cuando el sistema fracase por su propia condición, la enmienda se abre camino.

Así ocurre en Bélgica, donde aún se ha de colmar la decepción con la experiencia de la mala vida que aguarda al Gobierno.

Ramón y Cajal, miembro de la Academia de Ciencias de Hungría

BUDAPEST 13.—La Academia de Ciencias ha nombrado miembros extranjeros, al historiador neerlandés doctor Nicolás Yapsike y al sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

DE FRANCIA

El Consejo de ministros de hoy en París.

PARIS 12.—En el Consejo de ministros, el del Interior ha sometido al Presidente de la República un decreto encargando a M. Violet, a título de misión temporal, de las funciones de gobernador general de Argelia.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta de un proyecto de notas-contestación al «memorandum» de Alemania acerca de las faltas cometidas en la cuestión del desarme.

La primera nota debe ser comunicada a los aliados, y la siguiente, dirigida a la Conferencia de Embajadores, que se reunirá el viernes.

El Consejo ha aprobado una y otra en su integridad.

Los proyectos fiscales de M. Caillaux. Esta tarde los ha expuesto ante la Comisión de Hacienda.

PARIS 12.—M. Caillaux ha expuesto esta tarde ante la Comisión de Hacienda de la Cámara las grandes líneas de los proyectos destinados a equilibrar el presupuesto y a sanear la Tesorería.

Según el ministro de Hacienda, el déficit del presupuesto que está en discusión ante el Senado pasa de 3.000 millones. Para enjugarlo, M. Caillaux pide el aumento de los impuestos cedularios, el aumento de los impuestos sobre el tabaco, los alcoholes y el azúcar. La creación de un régimen de petróleo y de una caja de reaseguros.

En lo que se refiere a la modificación de las cédulas del impuesto sobre la renta, se aumentarían de 12 a 18 por 100 sobre los valores mobiliarios y de 12 a 20 por 100 sobre los valores extranjeros.

Otras medidas se tomarán para aumentar el rendimiento de las cédulas de beneficios agrícolas y de las profesiones liberales.

El ministro prevé una serie de penalidades, que llegarán hasta la pérdida de los derechos civiles, para reprimir el fraude fiscal e impedir la evasión de capitales.

Cómo se preparó el cabecilla de Beni-Urriaguel.—Habla el presidente del Gobierno.

PARIS 13.—«Le Petit Journal» advierte que antes de iniciar su ofensiva, Abd-el-Krim, inspirándose en los métodos de Lyauté, hizo una preparación diplomática entre determinadas tribus fieles a Francia, y que al mismo tiempo empleó el invierno en construir pistas e instalar una red telefónica; preparativos que se realizaron con gran discreción.

Según noticias de fuente indígena, en breve será reforzado el frente occidental por nuevos contingentes rifeños.

En el frente de Uazzan y en el de Taza la situación continúa estacionaria.

Al salir del Consejo de ministros el señor Painlevé fué interrogado por los periodistas acerca de las operaciones en Marruecos, y declaró que la situación, aunque estacionaria, era delicada.

Sin embargo—añadió—no es tan grave como en años anteriores.

Los puestos aislados serán reforzados en breve y apoyados por otros.

Terminó diciendo que las operaciones realizadas hasta hoy han carecido de importancia y que las pérdidas de las tropas francesas han sido insignificantes.

La acción de España y Francia en Marruecos

El último comunicado oficial.

El parte de esta madrugada dice así: «El general Saro con la columna de R'Gaia ha realizado en el día de hoy una marcha hasta Zeitung.»

Convoyes rebeldes sorprendidos.—Los cabileños, ametrallados.—Marcha táctica. Intento fracasado.

TETUAN 13.—La guarnición del blocao Hevia sorprendió en las orillas del río Haira un convoy rebelde que pretendía atravesar nuestras líneas.

Las fuerzas de la posición ametrallaron a los rifeños, dispersándolos.

Tuvimos algunas bajas.

También en las cercanías de Cuesta Colorado el enemigo intentó pasar un convoy, impidiéndolo la artillería.

Desde Alalex rompieron fuego contra un rebaño de los rebeldes que bajaba al llano.

También fueron ametrallados grupos de cabileños que se dedicaban al pastoreo.

Las escuadrillas de aviación de Samnia Ramel bombardearon los poblados de Tagaran y Samnia, incendiándolos, con bajas.

Un grupo de jarqueños, mandados por el capitán Castelló, penetró en el iduar rebelde de Melusa y «razzió» numeroso ganado.

Del campamento de R'Gaia salió la columna del general Saro y realizó una marcha táctica hacia Punta Altares, pernociando en Ain-Zeitong, desde donde proseguirá la marcha.

Se sabe que el resto de la familia del Raisuni, que quedaba en Xauen, ha sido conducido a Axdir, llevándose cuantos enseres poseía, empleando en el traslado numerosas acémilas.

Un grupo rebelde tiroteó el blocao Serra del sector del Fondak.

Pretendían pasar un convoy de víveres al campo rebelde.

Nuestras fuerzas impidieron la intención.

Durante el tiroteo se observó que desde un punto determinado se hacía insistente fuego sobre el blocao y que, por los indicios, se trataba de un moro.

Acechado por los centinelas, dispararon sobre él, y en la descubierta fué recogido el cadáver y el armamento.

En la zona francesa.—Los propósitos de Abd-el-Krim.

FEZ 13.—En los prelegómenos de la incursión de las bandas rifeñas en la zona francesa se supuso que se trataba de una turbulencia sin importancia.

Hoy todo el mundo está convencido de que Abd-el-Krim realiza una ofensiva contra Francia perfectamente pensada y organizada.

Mientras el ambicioso cabecilla recibía y agasajaba a los periodistas franceses, haciendo protestas de amistad a Francia, preparaba el proyecto de extender su influencia más allá de las fronteras del Rif, aconsejado por europeos de diversas procedencias.

La situación en el frente.—Los directores del movimiento.

RABAT 13.—El general Chambrun comunica que en los sectores del general Colombat y del coronel Combai en el Este no se ha registrado ninguna acción.

En cambio, en el centro, la columna Freidenberg ha aprovisionado los puestos de Uad-Sahela después de un combate violento y rápido, en el que las tropas francesas no experimentaron ninguna baja.

Según dicen de Tánger, se ha señalado en el Rif la presencia de numerosos alemanes que visten ropas y usan nombres árabes.

Parece comprobada la participación de éstos en la sublevación de los indígenas.

El próximo sorteo de Navidad

Se nos asegura que este año el sorteo de la lotería de Navidad constará de 53.000 billetes, a sea 3.000 más, que importarán seis millones de pesetas.

El premio mayor no variará; pero serán aumentados otros premios de menor categoría.

La Alhambra y los espectáculos públicos

Toda la Prensa española, y muy principalmente la madrileña y la granadina, vienen ocupándose estos días de una cuestión que tiene verdadera y positiva importancia, por lo que es y por lo que puede llegar a ser aquí, donde el «precedente» constituye la piedra angular de las leyes y reglamentos.

De muchos años a esta parte, con ocasión de las renombradas Fiestas del Corpus en Granada, organizanse en el Palacio de Carlos V varios conciertos instrumentales, en los que han tomado parte las agrupaciones musicales de mayor relieve en cada época. Con este motivo, y para dar acceso al local donde aquellos espectáculos se celebran, viene permitiéndose, con carácter benéfico, por el ministerio de Instrucción pública, del cual depende el grandioso monumento de la Alhambra, no sólo la celebración de los conciertos, sino, además, las iluminaciones de los bosques. Iluminaciones que posteriormente quedaron prohibidas, por haberse comprobado que perjudicaban a aquellos hermosísimos y seculares árboles. Sin embargo, el ministerio viene enviando anualmente el permiso para la celebración de los conciertos y las iluminaciones de la Alhambra.

Poco tiempo hace, unos tres o cuatro años, por iniciativa del Centro Artístico, comenzaron a celebrarse otra clase de festejos (verbenas y el concurso de «cante jondo»), llegando en el programa del año actual a organizarse, dentro del recinto de la Alhambra, cinco conciertos, dos representaciones de ópera y una velada y fiesta andaluza, con la actuación de María Esparza. Además, se celebrarán dentro de la Alhambra la Fiesta de la Poesía y un festival infantil.

El ministerio de Instrucción pública, según nuestras informaciones, no ha concedido permiso sino en los mismos términos y en forma idéntica a como se viene concediendo estos permisos desde hace muchos años.

Lo que es la Alhambra.

Para que nuestros lectores estén perfectamente enterados de los términos en que está planteado el pleito entre los partidarios y los enemigos de que en la Alhambra puedan celebrarse espectáculos públicos, vamos a hacer una breve e imparcial reseña de lo hasta aquí actuado.

Ante la avalancha de festejos que para este año se habían de celebrar en el recinto de la Alhambra, los empresarios de los teatros granadinos, que se veían en el caso de una competencia irresistible, acudieron en queja al Ayuntamiento granadino, y como no fueran atendidos, decidieron acudir al Gobierno, presentando una instancia con la firma de su gerente, y a la cual les prestaron calor y decidido apoyo las Sociedades de Empresarios, de Actores y de Autores Españoles, que, al defender los derechos del empresario granadino, defendían, naturalmente, los suyos propios.

La petición de las entidades interesadas en los negocios teatrales iba encaminada a que no se autorizasen por el Gobierno esos festejos en la Alhambra, y que, de ser criterio del Directorio otorgar tales concesiones, que no fuese adjudicado el beneficio a persona o entidad determinada, sino que se abriese a pública licitación, en subasta o concurso. Es decir, que en torno a la Alhambra se estableció un pugilato exclusivamente mercantilista entre una Sociedad granadina, el Centro Artístico, de grandes y positivos prestigios, y la Empresa de los teatros de Granada, apoyada por las Sociedades de Empresarios, Actores y Autores Españoles.

Y esta protesta, iniciada en nombre de un interés comercial, digno, claro está, de ser escuchado y tomado en cuenta, tanto por lo que respecta a la Empresa de teatros como por lo que respecta al Centro Artístico, convertido a estos efectos en Empresa circunstancial, ya que esos espectáculos no son gratuitos, sino onerosos y con taquilla abierta, vino a engendrar las protestas que un puñado de granadinos, la Asociación de la Prensa de Granada, en colaboración con la Madrid, y un grupo selectísimo de escritores y artistas, han elevado posteriormente al Gobierno pidiendo se evite de ahora y para siempre la repetición de tales hechos o propósitos, por entender que la Alhambra debe ser respetada y objeto de un culto que tiene bien merecido.

Pero surge una cuestión, sobre la cual si nos vamos a permitir opinar, lamentando disenter del criterio del Centro Artístico y de otras personas interesadas en la discusión planteada. Nos referimos a lo que es la Alhambra.

El Centro Artístico, o por lo menos los que defienden su actuación, estiman que la Alhambra comienza en las puertas mismas del palacio árabe, que los granadinos denominan «Casa Real», y que sólo está constituida por este edificio; los escritores, artistas y demás personalidades que han elevado sus protestas al Gobierno, y nosotros, que no hemos entrado en el pleito para nada, creemos que la Alhambra comienza en la Puerta de las Granadas y está constituida por todo cuanto se contiene en aquel recinto, cuyos bosques y cascadas cuyos torreones y murallas, cuyos paseos y jardines reunen tan extraordinario encanto, tan admirable majestad, tan grandiosa belleza, tan sublime poesía. Sólo en un momento de ofuscación, cegados por un apasionamiento disculpable, aunque no defendible, por tratarse de Sociedad de tan bien conquistados prestigios artísticos como el Centro Artístico, puede decirse de buena fe que el Palacio de Carlos V, si quiera su arquitectura y situación fueran inoportunas, que la maravillosa placeta de los Aljibes, a la que rodean, como defensores de ella, los torreones que se empuñan sobre la Vega y el Albaicín, dando su fren-

te a los picachos de Sierra Nevada, que los jardines que circundan todo el paraje, que la Puerta del Vino y la de la Justicia, la primera situada en plena Placeta de los Aljibes; que los bosques, que el propio ambiente, que las flores de la ciudad perfuma, no son la Alhambra, si quiera su culminación esté en el palacio árabe, en la Casa Real, en el soberbio y sin igual monumento nasarita. No creémos, ni nadie puede sostener seriamente, que la Alhambra no es ese admirable conjunto, sin posible separación, ya que en la Alhambra rivalizaron para llegar a su belleza suprema, el arte de la Naturaleza y el arte de los hombres.

Nosotros discrepamos en este punto concreto, como discrepamos en el punto de vista que inspira al Centro Artístico al defender que en la Alhambra deban celebrarse espectáculos con taquilla abierta a tanto la butaca y la entrada, cosa que, por otra parte, creemos nosotros, según informes que tenemos a la vista, que es contraria al espíritu de la concesión, que se hizo exclusivamente con carácter benéfico, o sea que el Ayuntamiento, único concesionario, había de emplear los beneficios, si los hubiere, en obras caritativas. La Alhambra, desde la Puerta de las Granadas hasta su último lindero, no debe ser explotada mercantilmente por nadie, ni siquiera por el Estado, que debería suprimir el precio a las tarjetas de permiso para entrar en el Palacio Árabe.

Lo que ha hecho el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ante el revuelo producido por las protestas, de interés mercantil unas, y no por ello menos respetables, y de interés artístico e histórico las demás, el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes ha solicitado el informe del arquitecto conservador de la Alhambra, y, solicitado, según creemos, informe separado acerca del número y la clase de espectáculos que se anuncian y que de unos años a esta parte vienen celebrándose en la Alhambra, ya que el permiso, otorgado por el ministerio como años anteriores, va concedido al Ayuntamiento, que es responsable del uso que haga de tal concesión, y se contrae a los conciertos tradicionales y a la iluminación de los paseos que conducen desde la Puerta de las Granadas hasta la Placeta de los Aljibes.

A continuación reproducimos la comunicación que la Asociación de la Prensa de Granada, por mano y con el apoyo de la de Madrid, ha entregado al Directorio militar:

«Señor presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid:

La Asociación de la Prensa de Granada, ante la solicitud que han elevado al Gobierno las Sociedades de Autores, Actores y Empresarios de Madrid, y los artículos que publican diversos periódicos acerca de las pretensiones de dar en la Alhambra espectáculos con taquilla abierta, permitiendo que lo que en su origen fue excepción para dignificar el Arte, sin propósito de lucro, se generalice y convierta en medida habitual y enderezada al beneficio de intereses particulares, expone su parecer contrario a una explotación incompatible con la majestad del Monumento, que disiparía el poético perfume con que fantásticas leyendas y trágicos recuerdos de la Historia embellecen el recinto donde los genios de la Arquitectura levantaron un altar a la emoción estética y labraron suntuoso sepulcro a los ideales de una raza que influyó vigorosamente en el progreso de la Humanidad.

La Alhambra no puede ser escenario abierto a las diversiones y jolgorios que promueva la explotación industrial de los espectáculos públicos; la Alhambra es un Monumento del que no se debe disponer para otros fines que los de custodiarlo y conservarlo con la veneración y el respeto que merece esta joya arqueológica, única en el mundo; la Alhambra forma parte del patrimonio artístico de las naciones civilizadas, y tenemos el deber de considerarla como un depósito intangible y sagrado que los destinos históricos confían a la hidalguía y cultura de la nación española. Cuantas aspiraciones de negocio a base de invadir este Monumento se formulen, vengan de donde vinieren, son incompatibles con el concepto elemental de lo que es y representa la Alhambra y nuestro deber de conservadores de la misma.

Podíamos admitir que los conciertos, manifestación del Arte que evoca las emociones más íntimas y sugestivas del espíritu humano; que invita a meditar, engendra la ilusión y nos transporta a las esferas del idealismo; que significan algo tradicional abstracto y bello, continúan celebrándose como única excepción consagrada por el tiempo y la costumbre; pero no debemos aceptar que esta concesión se amplíe a otros espectáculos, convirtiendo la Alhambra en marco general de todo género de diversiones a precio de dinero.

Los empresarios de espectáculos de Granada se han dirigido al Gobierno protestando del perjuicio que les causarían los que se proyectan en la Alhambra al hacerles una competencia privilegiada por la concesión graciosa de locales que pertenecen al Estado, y pidiendo que si la Administración estima que la Alhambra pueda utilizarse como escenario se saque a pública subasta y se adjudique al mejor postor; consecuencia cuya lógica irrefutable nos conduciría a la vergüenza de traficar con el valor ideal de los Monumentos nacionales, y que sólo se puede eludir con la negativa de conceder la Alhambra para la celebración de espectáculos públicos de taquilla abierta.

Tal es el juicio que nos merece la cuestión que han planteado las Sociedades de Autores, Actores y Empresarios de Madrid y los periódicos a que aludimos; y por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación, tengo el honor de comunicárselo, anticipándole nuestra gratitud a las gestiones que realice la de su digna presidencia en favor de los prestigios del grandioso Monumento y otorgándole a este efecto

nuestra representación y un efusivo voto de confianza, compañerismo y cordialidad. Les saludamos afectuosamente.

Granada, 26 de abril de 1925.—El presidente, Luis Seco de Lucena.—El secretario, Narciso de la Fuente Ruiz.»

¿Qué resolución adoptará el Directorio?

Hoy, a mediodía, no había llegado aún al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el informe pedido al arquitecto conservador de la Alhambra.

El señor García de León, según nuestras noticias, se reserva su criterio personal en este asunto, habiéndolo dejado en absoluto a la resolución del Directorio.

La Bolsa

DE MADRID Día 13

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Interior and 4 por 100 Exterior.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Amortizable.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 5 por 100 Amortizable 1920.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 5 por 100 Amortizable 1917.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Cédulas Hipotecarias.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Ayuntamiento de Madrid.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Acciones.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Moneda extranjera.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes BOLSA DE BILBAO.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Exterior 4 por 100, Nortés, 00,00; Alicante, 985,00; Río Tinto, 3,840; Río de la Plata, 118,00; Pesetas, 278,00; Libras, 93,86; Dólares, 19,24; Francos Suizos, 000,00; Corcheas, 00,00; Francos Belgas, 00,00; Liras, 00,00; Coronas Suecas, 000,50; Coronas Noruegas, 000,00; Coronas Dinamarquesas, 000,00; Coronas Austríacas, 00,00; Florines, 000,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente: Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Desde Rusia

«Bombistas» con título. MOSCU, 12.—La escuela de «Bombistas activos», de Smolensk, ha verificado sus exámenes de fin de año y ha enviado a cierto número de sus alumnos diplomados al extranjero, para que instruyan en su especialidad a los comunistas que quieran dedicarse a ella.

Los nuevos «virtuosos de la explosión» se repartirán como sigue: seis para Francia, Inglaterra, Italia y Alemania; tres para los Estados de la Pequeña Entente y dos para cada uno de los Estados bálticos.

Teatros y artistas

FUENCARRAL. «La linda tapada». Con asistencia de sus autores se repitió anoche en Fuencarral esta linda zarzuela, que consolidó el éxito obtenido en los teatros Apolo, Cómico y Novedades, de esta corte.

Muy bien Julia García, Rosita Cadenas, Amparo Borj, la Martí, Eugenio Casals, Lopetegui, Moreno, Omer, que salieron a escena muchas veces al final de los actos en unión de los señores Tellaeché y Alonso, que dirigió la orquesta.

Asociación Radio Española

(Longitud de onda, 490 metros.) Programa para el jueves 14 de mayo de 1925.

(De cuatro a seis de la tarde.) Primero.—«Serenata española» (a petición), Albéniz.

Segundo.—«Nena» (cuplé), por el quinteto de la Asociación.

Tercero.—«Oh, abril florido», de la ópera «Sansón y Dalila», San Sen.

Cuarto.—«Nacer y morir», Larregia, señorita Iñarra (contralto), señora De Martínez (piano).

Quinto.—«Molinos de viento», Luna.

Sexto.—«Vals de La Bohemia», Puccini, por el quinteto de la Asociación.

Séptimo.—«Cantos de Portugal».

Octavo.—Romanza de «Gigantes y cabezudos», Caballero. Señorita Iñarra (contralto), señora De Martínez (piano).

Noveno.—Marcha de «La montería», Guerrero, por el quinteto de la Asociación.

Décimo.—«Música de mi tierra» (jota), Blasco. Señorita Iñarra y señora De Martínez.

VARIETES

Romea. Día de grandes atracciones fué el de ayer en el lindo teatro de la calle de Carretas, pues además del estreno del «sketch» «La coqueta», en el que escucharon merecidos aplausos sus autores, los señores Silva Aramburu, Lloret y Muñoz, tuvo lugar la despedida de las deliciosas hermanas Píñillos, que fueron ovacionadas en todos los números que ejecutaron, y a quienes sus admiradores, numerosos y selectos, enviaron flores en tal número, que el escenario parecía un jardín de claveles, en el que descollaba la belleza de Laura y Victoria.

NOTICIAS

Recital de guitarra en el Círculo de Bellas Artes.

Mañana, jueves, a las diez y media de la noche, dará un interesante recital de guitarra en el Círculo de Bellas Artes la joven artista catalana Rosita Lloret.

Aunque no se trata todavía de una profesional, la hacen acreedora al título de artista las excepcionales condiciones que han apreciado en ella los maestros más autorizados de tan difícil instrumento.

Conferencia Nacional de Minería.

Hemos recibido las dos publicaciones dedicadas por esta Asamblea al estudio y difusión de los temas discutidos, conteniendo una de ellas los extractos de las informaciones recibidas, y el otro las conclusiones aprobadas.

Estas últimas ya son conocidas por nuestros lectores, en esencia, por haber dedicado comentario en nuestros artículos.

Asociación General de Ganaderos.

En cuanto a las primeras, constituyen un acabado estudio de los problemas vivos que tiene planteados hoy día la minería española.

En la junta celebrada el 25 del pasado se aprobó la Memoria de esta entidad, que estudia las principales cuestiones económicas relacionadas con la riqueza pecuaria, mereciendo especial atención lo referente al crédito agrícola y a la importación de carnes congeladas.

Entre las cosas de interés que merecen recogerse de la Memoria: están las estadísticas que prepara la Asociación sobre el consumo de carne en España y sobre el desarrollo de las industrias lácteas y derivadas, estadísticas que contribuirán al más exacto conocimiento de la riqueza nacional.

Espectáculos para mañana

LARA.—Compañía Cobena-Oliver-Maximino.—A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Amanecer. A las diez y media, La domadora.

MARTIN.—A las seis y media y diez y cuarenta y cinco, los Williams, Moreno? y La mujer «chie».

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Doña Francisquita.

A las diez y media, La linda tapada.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—(Beneficio de Juan Bonafé). A las seis y media, La señorita Angeles.

A las diez y media, El orgullo de Albacete.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Don Quintín el Amargao.

A las diez y media, La paz del molino.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente. El tambor de Granaderos.

A las diez y cuarto, Los gavilanes.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Pontanela, Chita and Robert, Esteso, Maruja Lafuente, Mi tia, Sombras en relieve, La Coqueta, Argentinita y Mimi (modas).

EXPOSICION CANINA. Zona de Recreos (Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.

Publicidad recomendada

SITJA, HIJOS. Consignatarios y agentes de Aduanas. VIGO.

Antonio Alonso, Hijos. Fábrica de conservas de pescados. VIGO.

Loredo Hnos. González & Seoane. Agentes marítimos y de negocios. Venta de fincas y mercaderías. Consignaciones, comisiones y seguros. VIGO.

Hijos de Rodolfo Alonso. Conservas de pescados, serrerías mecánicas, fabricación de maderas. VIGO.

CARLOS F. POYÁN. Agencia de Aduanas, comisiones y representaciones. Lubrificantes «Sasib». VILLAGARCIA.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO». TAMAYO, 7, MADRID.

Noticias de Barcelona

El sumario por desfalco de la Compañía de Teléfonos.—Mejoras proyectadas.—La estafa al Banco de Barcelona.—Varias detenciones.

BARCELONA 13.—Declararon ante el juez que instruye el sumario por el supuesto desfalco a la Compañía de Teléfonos varios empleados de la citada Empresa, que no aportaron detalle alguno de interés.

En el despacho del alcalde se ha firmado la escritura de adquisición por parte del Ayuntamiento de la finca llamada Casa Torre Estela, situada en el cruce de la avenida de Alfonso XIII y Pedrabes, y que era propiedad de la Sociedad Riera-Martínez y Ferrer, finca que era preciso adquirir para la apertura de la Gran Vía Diagonal hasta 375 metros.

Ayer fué satisfecha la cantidad de pesetas 378.735.

En la sección tercera ha terminado la vista de la causa instruida por estafa al Banco de Barcelona contra Augusto Lletge, Pedro Cantá y Victoriano Saludas, a quienes el fiscal y el acusador privado presentaron como autores de una defraudación de 50.000 liras.

Después de la prueba testifical, el fiscal y el acusador han sostenido sus conclusiones provisionales por lo que respecta a Victoriano Saludas, pidiendo para los dos restantes la pena de dos años, once meses y un día de presidio correccional, más la correspondiente indemnización.

Los defensores pidieron la absolución de sus representados.

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota manifestando que por haberse hecho circular el rumor de que, mediante la entrega a la Beneficencia de determinada cantidad, se autorizaría el juego de las siete y media, por la Jefatura de Policía se procedía a investigar el origen de tal noticia, procediéndose a la detención de Joaquín Escallo, conocido industrial de Barcelona.

Con motivo de la declaración prestada por éste, han sido también detenidos Mariano Maciandarena Berliu, Ernesto Ortiz Calle, Enrique González Linares, Francisco Font Rovira y Enrique Guardiola Terrasa.

Todos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se aprobó el proyecto de reglamento para el servicio de Limpiezas.

Acuerdan anunciar oposiciones para proveer 45 plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, dándose cuenta al Ayuntamiento pleno.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se trata de un crimen?

LUGO 13.—Entre las estaciones de Puebla de San Juliá y La Josa apareció el cadáver de la anciana María Sánchez, de sesenta y ocho años, vecina del Corgo.

Tenía la cabeza completamente destruida.

Se autorizó a la Sociedad general de Autobuses para prolongar la línea 15, de las regulares, hasta la glorieta de Embajadores y simultáneamente prolongue en el otro sentido la línea hasta el encuentro de la calle de la Princesa con la del Marqués de Urquijo, aprobando las tarifas propuestas y señalando la de 0,15 pesetas para el trayecto Bilbao-Marqués de Urquijo.

Los traviesos.

De conformidad con lo informado por los letrados consistoriales, que el Ayuntamiento acuerde mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina a virtud de denuncia formulada por la Alcaldía contra la Empresa del Frontón Central por no haber entregado el importe del 3 por 100 del arbitrio municipal sobre apuestas que recaudaba a los jugadores, debiendo someterse a la aprobación del Ayuntamiento pleno.

De personal.

También se ocuparon los ediles de la reorganización de los servicios de Administración y la reforma de la plantilla de este personal, formulándose as dos siguientes formas: mantenimiento del escalafón y sustitución de éste por la aplicación de quinquenios.

Se aprobó el proyecto de reglamento para el servicio de Limpiezas.

Acuerdan anunciar oposiciones para proveer 45 plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, dándose cuenta al Ayuntamiento pleno.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

DE AMERICA

Retiro de tropas.—El «record» de la danza.—Vestigios de una ciudad antigua.—El acuerdo brasileño-colombiano.

LIMA 13.—Varias entidades culturales y patrióticas se han dirigido al presidente Coolidge pidiéndole disponga el retiro de las tropas chilenas destacadas en las provincias de Tacna y Arica por todo el tiempo que dure la organización y práctica del plebiscito.

Se han adherido a esta petición tres mil peruanos, antiguos residentes en Tacna y Arica, que se encuentran actualmente en esta capital, y que se trasladarán a sus antiguas residencias para tomar parte en el plebiscito.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 13.—Comunican de Campos que la señorita Francisca Campos ha batido el «record» de la danza, bailando en un concurso femenino por espacio de cuarenta y siete horas y treinta minutos.—Agencia Americana.

MEJICO 13.—Una expedición de la Universidad de Tulane, que está explorando el valle de Tchuantepec, acaba de descubrir vestigios de la ciudad de Camalcalo, a orillas del Seso.

Camalcalo es una de las mayores ciudades del Imperio de los Mayas.

Han sido descubiertas tres pirámides, cinco templos, un palacio, cuya fachada mide más de 150 metros; diversos bajorrelieves, con figuras humanas, y numerosas inscripciones.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 13.—La Cancillería afirma que el acuerdo brasileño-colombiano representa una consagración de los principios de justicia y amistad que han sido norma del Brasil en sus relaciones con los Estados vecinos.

La «Gazeta de Noticias» dice que la inteligencia a que se ha llegado con Colombia es un acto altamente honroso para el Gobierno brasileño, y asegura que la cuestión de las demarcaciones territoriales no perturbará jamás la paz de nuestra Patria.—Agencia Americana.

NEUVA YORK 13.—El jefe de la Policía neoyorquina ha anunciado a la Conferencia Internacional de Policía la publicación de una Guía que contendrá cien mil nombres dando la identidad de los asesinos, timadores y ladrones pertenecientes a bandas internacionales.

La táctica probable de Abd-el-Krim.

RABAT 13.—Las concentraciones enemigas en Chechauen hacen suponer que el principal esfuerzo de los contingentes rifeños armados, disciplinados y mandados a la europea, se producirá en la región del Ueza.

Abd-el-Krim intentará hacer desbordar el ala derecha francesa para cortar la vía férrea de Fez a Kenitra y tomar por la espalda a las líneas francesas.

Esta maniobra, incapaz de ser concebida por las jarcas moras, basta para demostrar la presencia de oficiales europeos en el Estado Mayor rifeño.

LOS AUTOMOVILES

Una niña gravemente atropellada

Jugando con otras niñas se encontraba a última hora de la tarde de ayer la de seis años Luz Alonso; al ir a cruzar de acera en la calle del General Ricardos, tuvo la desgracia de meterse debajo del automóvil 9.559-M., que iba conducido por Florencio Sanz Miguel.

Trasladada con la urgencia que la herida requería a la Casa de Socorro cursual de la Latina, donde los médicos de guardia la apreciaron diversas lesiones en la cabeza, frente, ambas piernas y brazos, siendo calificado su estado de gravísimo.

La niña ingresó en el Hospital Provincial, y el chófer pasó a presencia judicial.

DEPORTES

Notas rápidas.

FÚTBOL

Los footballers argentinos en Munich.

MUNICH 13.—El encuentro celebrado el día 11 de éste entre los equipos bávaro y argentino finalizó con el empate a un tanto.

Era la primera vez que un equipo suramericano visitaba Alemania.

Los uruguayos del Nacional han vencido el domingo en Rotterdam, por siete a cero, a una selección.

El próximo domingo, día 17, jugará el Athletic contra el Real Donostiarrá, después del partido Unión-Ferroviana.

RING

Los organizadores veraniegos, cuyos propósitos laudables tienen como fin el de preparar a nuestros campeones nacionales para la disputa de otros títulos de más empeño, parece que han encontrado un fuerte rival al notabilísimo valenciano Alís.

Este luchará muy en breve con el marsequés Paul Urbain, que tiene victorias por K. O. sobre Prumier, Guisset, Lemaire, Bersac, Marius, etc., etc.

También ha vencido a los puntos, al

marroquí Abd-el-Kebir, Geo Morgan y Mokadini.

ATLETISMO

Calendario de pruebas atléticas, organizadas por la Real Sociedad Gimnástica Española, durante los meses de mayo a julio inclusive.

Día 17 de mayo.—Concurso de atletismo para neófitos: Carrera de cien metros. Salto de pértiga. Triple salto. Ochocientos metros. Lanzamiento martillo. Lanzamiento jabalina.

Día 24 de mayo.—Campeonato social de atletismo.

Día 28 de junio.—Concursos de «juniors» y «seniors» de atletismo.

Día 12 de julio.—Concurso de neófitos de atletismo.

Día 26 de julio.—Concurso de «juniors» de atletismo.

Carrera ciclista de 25 kilómetros, el 14 de junio.

Corridas de toros en París

La noticia ha de producir júbilo inmenso entre la grey taurina y no poco entusiasmo entre los entusiastas de la fiesta nacional española. En nuestro número de anteaayer reseñábamos una corrida de vacas que se había celebrado en el Velódromo de invierno, de París. Pues bien; esa fiesta ha sido la iniciadora de las corridas de toros, que se van a dar «tal y como en España se celebran».

Esto nos dicen; pero ello no será así; torearán diestros de fama, se jugarán toros de renombradas ganaderías españolas; pero, ni morirán caballos, ni se sacrificarán las reses que se lidien; solamente se simularán todas las suertes del toreo. Pero algo es algo. Para la celebración de la primera corrida de toros, que tendrá lugar en la segunda decena del próximo mes de junio, una Empresa parisiense cuenta ya con todos los elementos necesarios. Ha contratado al célebre diestro sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo), y a las órdenes de éste torearán, entre otros, los célebres rehileteros Magritas y Rodas.

No cabe dudar que estos toreros sabrán poner de manifiesto ante los parisienses y dar la sensación de la grandiosidad, del valor y de la magnificencia que caracterizan a la fiesta nacional española.

Miscelánea breve

Sigue el envío de refuerzos franceses a Marruecos desde bastantes puntos de Francia, singularmente Tolón y Marsella. Se aproximan a unos 20 batallones las fuerzas embarcadas ya. Además de la escuadrilla de aviación de Metz, ha salido otra de Tineo, volando con los franceses prestan gran atención a la vigilancia de los aparatos de Abd-el-Krim.

Cuando se despejen los actuales horizontes que enturbian la política extranjera, el Gobierno francés establecerá el servicio militar de un año.

El Presidente de Méjico ha declarado que su país combatirá por todos los medios la propaganda que se proponían realizar allí los Soviets.

A juzgar por los telegramas de Berlín, la ceremonia de la jura de la Presidencia de la República por el general Hindenburg, verificada ayer, ha sido muy emocionante, produciendo una verdadera impresión.

El ex presidente francés M. Herriot ha declarado que la elección de Hindenburg no puede inspirar a nadie la menor inquietud.

Se anuncia desde Nueva York la publicación de una valiosa guía científico-comercial que contendrá 100.000 nombres de asesinos, timadores y ladrones pertenecientes a todos los países, con sus señas, retratos, etc.

Y agregan que se formarán colas en las librerías para comprar la guía citada, y que se encontrarán no pocas sorpresas.

Entre los inscriptos para disputarse el mes próximo la Copa Gordon Bennett figuran dos mujeres que, tripulando sus globos correspondientes, se elevarán en Bruselas.

Entre los acuerdos adoptados por la «Petite Entente» reunida en Bucarest, figura el de usar toda la influencia que puedan reunir los tres países para oponerse a la anexión de Austria hacia Alemania.

AGRADECEREMOS PROFUNDAMENTE A TODOS LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE BEDIQUEN SUS PREFERENCIAS A OTROS DIARIOS, YA QUE EN ESTE ES CRITERIO CERRADO NO PUBLICAR MAS ORIGINALES QUE AQUELLOS QUE SE SOLICITEN

La actuación del Directorio

El Consejo de ayer.—Expedientes de Guerra.

El general Vallespinosa manifestó anoche, a las nueve menos cuarto, que al Consejo había asistido el subsecretario de Guerra para despachar numerosos expedientes de Guerra, que fueron aprobados.

La renovación del concierto económico con las Vascongadas.

Ayer celebraron una reunión previa los técnicos de Hacienda, señores Flores de Lemus, Navarro Reverter y Fidalgo, para tratar de la renovación del concierto económico con las Vascongadas.

Después de algunas reuniones, a las que asistirán también otros funcionarios, empezarán las conversaciones con los representantes de las Diputaciones.

Primo de Rivera en la Embajada inglesa.

A las ocho y media salió anoche el general Primo de Rivera para trasladarse a la Embajada inglesa, donde se celebró un banquete de gala en honor de los Reyes.

El señor Aunós, a Valencia.

Con objeto de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y dar una conferencia en la Cámara de Comercio, anoche marchó a Valencia el subsecretario del Trabajo.

El señor Aunós regresará por Barcelona, con el fin de asistir también a la inauguración de la Exposición del Automóvil.

TRIBUNALES

En honor de Victoria Kent.

Para celebrar el triunfo forense recientemente obtenido por la señorita Victoria Kent y el hecho de ser la señorita Kent la primera mujer abogada que ha informado ante los Tribunales españoles, sus numerosos amigos y admiradores se reunirán a tomar con ella el te en el Palace Hotel el sábado 16, a las seis de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 6,50 pesetas, podrán recogerse en el Ateneo y en la secretaría del Palace Hotel.

La salud en Madrid

Durante la semana del 27 de abril al 3 del actual, han ocurrido en Madrid 240 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 42; de uno a cuatro años, 21; de cinco a diez y nueve, 17; de veinte a treinta y nueve, 45; de cuarenta a cincuenta y nueve, 48; de sesenta en adelante, 69.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se han reunido en Palacio, bajo la presidencia del Rey, los generales del Directorio.

El Consejo comenzó a las diez y media y finalizó a las doce en punto.

Al abandonar el Regio Alcázar el general Primo de Rivera salió hablando con el marqués de Magaz, delante de los demás vocales.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que nada de particular había habido en la reunión, y que el Consejo se había celebrado tan sólo porque había ya mucho tiempo que no hablaban todos reunidos con el Soberano.

—Nada ha habido—añadió—; ni siquiera firma.

Momentos antes que los generales del Directorio salieron de Palacio los Reyes, dirigiéndose en automóvil a la Exposición del Traje Regional, acompañados de la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda.

En la Exposición se encontraba ya la Reina doña María Cristina, que había ido con la condesa de Heredia Spínola.

Los Soberanos visitaron las tres nuevas salas de Santiago, Huelva y Cataluña, y regresaron en seguida a Palacio.

Terminado el Consejo en Palacio, el presidente del Directorio se trasladó al ministerio de la Guerra, y los demás generales acudieron a la Presidencia.

El alcalde de La Coruña estuvo en este último centro oficial conferenciando con el general Muslera y otros vocales del Directorio.

Novedades teatrales

EN LA ZARZUELA

«La caravana de Ambrosio».

¿Será positivamente de García Álvarez la humorada que anteañoche estrenó en la Zarzuela? Los amigos del popular autor debe nosotener, a todo trance, la negativa; ¡no podrán hacerle más grande favor!

Sin pizca de gracia, verdadera, pero con intolerable exceso de procaacidad, ni divierte ni interesa, ni siquiera aburre; molesta de un modo definitivo y absoluto.

¡Lástima de música!

En cuanto a los intérpretes, sin duda estaban en el secreto y no se fómoron el trabajo de hacer obra que tan poco había de durar.

A. M.

Miscelánea telegráfica

En una fábrica de electricidad se inflama el gasógeno y resultan gravemente heridos dos obreros.

CORDOBA 13.—En la fábrica de electricidad de Montilla ha ocurrido un lamentable suceso, del que han sido víctimas dos obreros.

José Torres Jurado y Juan Pedrosa estaban limpiando el gasógeno, cuando éste se inflamó, envolviendo entre las llamas a los dos obreros.

A las voces de auxilio acudieron varias personas, que extrajeron a José Torres de una alberca, a la que, desesperado, se había arrojado.

Ambos padecen gravísimas heridas. Se teme un trágico desenlace.

Accidente del trabajo.

BILBAO 13.—En una casa en construcción sita en la calle de Guernica, se hallaban trabajando varios obreros subidos en un andamio, cuando éste se desprendió, cayendo a la calle Segundo Ormaechea, que resultó con lesiones graves.

Herido en riña.

BILBAO 13.—Comunican de Santurce que en una taberna riñeron José Arana, de veintiocho años, y Antonio Sáez, de veintisiete, resultando este último con heridas graves.

Vuelco de automóvil.

ALMERIA 13.—A causa de la rotura de un eje, volcó un automóvil en la carretera de Arana un automóvil de viajeros, resultando con heridas graves Antonio Cruz Porta, Antonio Cantón y Francisco Ruiz.

Asociación de la Prensa

Expresión de gratitud del señor Francos Rodríguez.

«El señor Francos Rodríguez, que por prohibición de su médico, doctor Fernández de Alcalde, no pudo recibir personalmente el homenaje de afecto que el lunes le tributaron los periodistas, nos ruega hagamos público su sentimiento de sincera y profunda gratitud por la nueva demostración de cariño con que le han honrado sus compañeros de periodismo, a cuya noble profesión consagró siempre las predilecciones de sus mayores afaes.»

El homenaje, tan sencillo como afectuoso, que acaba de recibir, es quizá una de las mayores satisfacciones de las recibidas por el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, quien dentro de las amarguras que le ha proporcionado su enfermedad, ha podido saborear el deleite de ver desfilan por su domicilio a sus camaradas de Madrid y recibir milares de tarjetas, cartas y telegramas de toda España.

La Directiva de la Asociación une su testimonio de gratitud al que en estos instantes enorgullece a su ilustre presidente.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

Se autoriza a la Comisión organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal para la erección de un monumento en el paseo de Venezuela, en el Parque de Madrid.

